

Ante el nuevo ciclo electoral

HERRI GORRI :: 19/03/2019

Nos encontramos ante un ciclo electoral en el que un bloque progresista y de izquierdas y un bloque reaccionario de derechas, se disputan la hegemonía política en el seno del Régimen del 78. Afirmar que el triunfo de uno u otro bloque “es lo mismo”, constituye un ejercicio de abstracción y de simpleza que HERRI GORRI no comparte. Ciertamente es que el PSOE ha sido y es uno de los pilares fundamentales de la reproducción política y económica del Régimen del 78, pero objetivamente, en la coyuntura en la que nos encontramos, mantiene ante amplios sectores del proletariado una imagen “progresista” en contraposición a la ultraderecha reaccionaria.

Ambos bloques representan las dos caras de un mismo Régimen, pero el Régimen del 78 tiene márgenes para una involución derechista, reaccionaria, autoritaria, patriarcal y de agresión contra la clase trabajadora mucho más amplios, que para un reformismo progresista “de izquierdas”.

Dicho de una manera más clara, el que el bloque reaccionario de derechas integrado por Partido Popular, Ciudadanos y VOX, se hiciera con mayorías absolutas en las cámaras legislativas del Estado español y formara gobierno, implicaría un retroceso democrático en derechos y libertades fundamentales, la ampliación de medidas de agresión contra derechos sociales y laborales y una ofensiva contra los derechos de las mujeres y minorías, además de acometer una recentralización del Estado español.

Frente a esta hipótesis reaccionaria, tenemos la de un gobierno y un poder legislativo progresista y de izquierdas que para la clase trabajadora y los sectores populares, no implicarían un retroceso democrático. No podemos obviar el contexto de urgencia social y política en los que nos hallamos, y desde esa perspectiva, el que la clase trabajadora y los sectores populares se movilicen electoralmente apoyando alguna opción progresista o izquierdista, no estamos en condiciones de valorarlo negativamente.

¿Significa esto que el movimiento comunista deba posicionarse de manera abierta por un apoyo electoral a cualquiera de las opciones de la izquierda reformista del sistema, sea PODEMOS o EH BILDU? Definitivamente no y mucho menos todavía participar como “marca comunista”, lo que consideramos como profundamente erróneo y negativo para el conjunto del movimiento.

Tampoco valoramos la “abstención activa” como una posición útil, ya que no existen condiciones para convertir la abstención en un proceso activo de oposición al Régimen del 78, por lo que realizar un llamamiento de estas características, además de ser testimonial, nos desconectaría política e ideológicamente de los sectores del proletariado movilizados en torno al reformismo, ya sea como “mal menor” o para hacer frente al bloque reaccionario y ultraderechista.

Dicho de otro modo, en el contexto de urgencia social y política en el que nos encontramos, hacer un llamamiento a la abstención activa, no aportaría nada, excepto asumir una posición

“ultraizquierdista” y extraña para el conjunto del movimiento popular más movilizado.

El movimiento comunista no se puede posicionar en contra de las reformas, sean insignificantes o de gran calado, que signifiquen mejoras en las condiciones de vida o en los derechos democráticos y sociales de la clase trabajadora y de los sectores populares. No se puede interpelar al proletariado como sujeto revolucionario, porque en este contexto no lo es, y no por hacer llamamientos revolucionarios e “incendiarios”, cambiará este hecho. En HERRI GORRI, asumimos con naturalidad que, ante la inexistencia de una alternativa organizada de oposición al Régimen del 78, con un programa político y con una línea de intervención revolucionaria en los diferentes frentes de lucha de clases, el proletariado se movilice electoralmente en torno al reformismo y el progresismo, en cualquiera de sus formas.

Una abstención en este contexto, la relacionaríamos más como producto de una desmoralización y de derrotismo, que de la existencia de un planteamiento político activo, en el que el Régimen del 78 fuera objeto de una deslegitimación. Y por supuesto, no podemos evadir nuestra responsabilidad, limitándonos a criticar a los diferentes reformismos y progresismos, porque éstos se limitan a cumplir con lo que prometen: hacer lo posible, dentro de los límites de lo posible.

De cara al activo, movilizado y potente movimiento de pensionistas y jubilados, ¿qué línea de intervención sería necesaria? ¿Realizar un llamamiento a que no voten en las próximas elecciones, o apuntar el voto hacia los partidos políticos que están “más implicados” en realizar reformas que, al menos, equiparen las subidas de las pensiones a las del aumento del coste de la vida?.

En HERRI GORRI estamos convencidos de que ninguna de las dos opciones es la correcta. Intervenir políticamente en el movimiento de jubilados y pensionistas es explicar que, al margen de lo beneficioso que resulte equiparar las subidas de las pensiones con el coste de la vida, el sistema de pensiones se encuentra comprometido a medio y largo plazo. ¿Cómo va a ser sostenido un sistema de pensiones basado en las cotizaciones de la población activa, si esta población activa, sometida a condiciones de precariedad, temporalidad y bajos salarios, no cotiza lo suficiente? ¿Qué recursos financieros pueden compensar esta ausencia de cotizaciones, si hay que afrontar los pagos de una deuda generada por los rescates bancarios? ¿Qué pensiones van a estar en condiciones de disfrutar la clase trabajadora más joven, si no están cotizando ni los años, ni las cantidades necesarias para poder tener unas pensiones dignas? ¿Qué planes privados de pensiones está en condiciones de contratar esta clase trabajadora que apenas llega a fin de mes, incluso en el caso de que esa fuera “la solución” al problema de la viabilidad del sistema de pensiones?

Y llegamos a la cuestión central. Los partidos políticos “de izquierdas” más comprometidos con solucionar este problema, ¿qué van a hacer al respecto?. ¿Qué vais a hacer vosotras y vosotros, pensionistas al respecto? Porque resulta claro que, sin una transformación de las condiciones laborales de la población activa, es decir, derogando las legislaciones laborales que promueven la explotación y la precarización, poco puede hacerse. Sin una política que aumente la presión fiscal sobre el capital y sin una renegociación de las condiciones de la

inmensa deuda que hay que pagar, poco puede hacerse. ¿Está el PSOE, PODEMOS o EH BILDU, en disposición de ello? Por supuesto, no incluimos en la ecuación al bloque reaccionario de derechas o al PNV, cuyas soluciones de sobra las sabemos.

A diferencia de estas organizaciones políticas, el movimiento comunista ni puede -ni debe- estar en disposición de gestionar un sistema en el que al margen de las reformas que puedan realizarse, se considere como “un hecho lamentable” el que persista un 20% de pobreza relativa y absoluta, o existan sectores del proletariado que perciban un salario por debajo de lo necesario para garantizar una vida digna.

El movimiento comunista no debe estar en disposición de negociar “presupuestos sociales” que palién la pobreza, sino exigir trabajos dignos, para lo que se requiere una transformación profunda del sistema económico. Tampoco en negociar con los “fondos buitres” para limitar su especulación en el mercado de la vivienda, sino garantizar el derecho a la vivienda, eliminando la posibilidad de que intervengan especuladores.

¿Y la emancipación de las mujeres trabajadoras? Teniendo conciencia de la opresión de las mujeres trabajadoras, del terrorismo machista, de jueces que confunden una violación con “mero jolgorio”, ¿seguiremos sin exigir responsabilidades a organizaciones que, además de justificar ideológicamente el patriarcado y el sometimiento de las mujeres y amparar a violadores pedófilos, gozan de beneficios fiscales, como es el caso de la Iglesia Católica? ¿es libertad de expresión el que organizaciones políticas ultra-derechistas, justifiquen la opresión de las mujeres y se burlen de las asesinadas por el terrorismo machista?

PODEMOS o EH BILDU pueden ser opciones electorales del proletariado. Pero más allá de preguntar a estas organizaciones políticas, hasta donde están dispuestas a reducir los márgenes de su reformismo si aspiran a alcanzar acuerdos con el PSOE, la responsabilidad histórica del movimiento comunista es la de presentar el socialismo como la única alternativa que establece las condiciones para que la mayoría del proletariado, puedan vivir en una verdadera democracia y en un sistema en el que todas las opresiones puedan ser eliminadas.

Por ello, de cara al próximo ciclo electoral, pero también después del mismo, nuestro programa político mantiene como líneas fundamentales:

1º Reconocimiento del derecho de autodeterminación y proceso constituyente republicano y confederal, en el que las naciones históricas establezcan el marco de soberanía propio y el compartido en el marco estatal español.

2º Amnistía de los presos y presas encarcelados y encarceladas por motivos políticos.

3º Derechos y garantías para el proletariado al trabajo percibiendo un salario que garantice un bienestar material y personal, a una vivienda digna y a unos servicios públicos de sanidad y educación gratuitos y de calidad.

4º Medidas legislativas que afirmen la igualdad salarial entre mujeres y hombres y las garantías necesarias para la conciliación entre vida laboral y vida familiar y ocio, priorizando la igualdad entre hombres y mujeres y estableciendo las condiciones necesarias

para que la mujer pueda ejercer con libertad su derecho a la maternidad, sin renunciar a su desarrollo profesional.

5º Derechos y garantías para que los servicios de consumo de energía eléctrica, gas y agua sean de acceso universal al margen de la especulación y la lógica capitalista.

6º Derecho y garantías para unas pensiones contributivas y no contributivas para el proletariado, que aseguren un bienestar material y personal, transformando las políticas fiscales y las prioridades de gasto para asegurar y garantizar en el tiempo este derecho fundamental.

7º-Nacionalización del sistema bancario y creación de un banco central soberano. Inmediata salida del marco del euro y puesta en circulación de una nueva moneda nacional con un sistema de paridad respecto al euro.

8º-Estatalización de los sectores económicos estratégicos (energía, transportes, armamento...) y de las grandes empresas, sean de capital estatal o extranjero en situaciones de oligopolio o monopolio, o con capacidad de alterar las estructuras de precios.

9º-Plan general de reindustrialización, mediante una política de sustitución de importaciones, en el que asumirán importancia estratégica la soberanía energética y la soberanía alimentaria. Una reindustrialización, basada en el desarrollo de las fuerzas productivas en sectores de alto valor añadido como plan de choque para combatir el desempleo.

10º-Consolidación de un sistema económico-financiero mixto, integrando en el mismo a sectores capitalistas que asuman las nuevas condiciones de control y sometimiento a la planificación económica y promoviendo la creación de nuevos sectores de actividad económica, con empresas cooperativas bajo control y gestión de la clase trabajadora y un mercado intervenido con precios mínimos y máximos y control sobre las plusvalías generadas.

11º-Derecho y obligación al trabajo y establecimiento de mecanismos de productividad, innovación, eficiencia y racionalización de la actividad económica, mediante mecanismos económicos y extraeconómicos y superación del asistencialismo, como forma de justicia social.

12º-Desarrollo de un plan de investigación y desarrollo en sistemas de obtención de energía ecológicamente sostenible, con el objetivo de alcanzar la soberanía energética y expansión de las energías renovables.

13º-Las relaciones económicas y comerciales con el exterior estarán sometidas al criterio estratégico de la soberanía económica y política del nuevo poder popular. De manera simultánea, los compromisos financieros legítimos con las instituciones internacionales, estarán subordinados a la prioridad de los compromisos de la democracia y los derechos sociales de la República Popular.

Por supuesto estos trece puntos programáticos pueden ser ampliados, pero consideramos

que expresan de manera resumida y sistematizada algunas de las líneas de actuación fundamentales para que el proletariado pueda mejorar sus condiciones de vida, tanto materiales, como democráticas y culturales.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ante-el-nuevo-ciclonelectoral